

Por oficios y ejercicios.

4.—Sobresalen por una cifra mayor entre los hombres los Jornaleros, Carpinteros, Domésticos, Comerciantes, Albañiles, Sastres, Cargadores, Bizcocheros, Panaderos, Carretoneros, Pintores, Fabricantes, Empleados, Gendarmes, Zapateros y Herreros.

Entre las mujeres las Domésticas, Tortilleras, Lavanderas, Planchadoras, Molenderas, Costureras y Cigarreras.

Formas que ha revestido el Tifo.

5.—Por orden de frecuencia han sido: la Adinámica, la Benigna, la Atáxica y la Ataxo-adinámica.

Complicaciones.

6.—Han sido: la Parotiditis, Otitis, Retención de orina, Congestión pulmonar, Pulmonía, Bronco-pneumonía, Bronquitis capilar, Erisipela, Escaras, Meningitis, Congestión cerebral, Enterorragia, Vómitos nerviosos y Epistaxis rebeldes.

En Saturnino Villaseñor se presentó la complicación de haber sido atacado por la *Mosca hominívora*.

Estos son los datos importantes que dejo consignados acerca del año fiscal de 1893 á 1894.

Comparadas sus cifras con las del año anterior se ve, que la terrible epidemia que había reinado en aquella época se puede decir que ha desaparecido, pues que los casos registrados, considerados de una manera general son idénticos á los de los cuatro años anteriores.

México, Julio 25 de 1894.

MANUEL S. SORIANO.

NOTA.

En la sesión del 25 de Julio del año próximo pasado, después de leído este trabajo, el Sr. Dr. Angel Gaviño Iglesias, tuvo á bien hacer duros reproches á su forma, y los puntos que tocó fueron los siguientes:

Que he dado cifras numéricas y no apreciaciones estadísticas.

Que no he discutido los diversos tratamientos del tifo para concluir cuál era el mejor, si el tónico antiséptico del Dr. L. E. Ruiz, ó el tónico expectante.

Que no anilizaba las formas del tifo, ni las complicaciones como la gangrena, investigando su causa.

Que no asentaba la razón etiológica del tifo al mencionar los oficios.

Es bien sabido que todo trabajo estadístico se compone de dos partes principales: una, que es la base y la más laboriosa de formar, la recolección de los hechos reducidos á cifras y clasificados de una manera adecuada; otra, que es de gabinete, las apreciaciones, para de ellas deducir las conclusiones que puedan interesar á la higiene y á las autoridades.

Ni por un momento niego la utilidad de una estadística tan completa como la desea el Dr. Gaviño, es decir, que contenga las dos partes: datos y conclusiones; pero ¿se fijó el Sr. Gaviño en el título de mi trabajo? *Datos estadísticos*, etc. . . . creo que no, y estos datos son los que forman la base de trabajos como los del Dr. L. E. Ruiz, como el mío que presenté en la Sección de Higiene del "Primer Congreso Médico Mexicano," y sin ellos, no es posible hacer análisis ni sacar conclusiones.

Tarea bien ingrata es por cierto la minuciosa recolección de esos datos, el tiempo que se emplea y la fatiga intelectual que agota, para merecer los reproches que el Dr. Gaviño tuvo á bien prodigarme.

No son de su mismo parecer las Direcciones de Estadística de nuestra República, ni las de otros países, que publican volúmenes enteros conteniendo cifras, dejando á las personas que emprendan otra clase de estudios el cuidado de analizarlas y hacer su perfecto aprovechamiento, estudio que no es muy posible emprenda un solo individuo.

Discutir los tratamientos, analizar las formas, comparar las complicaciones, investigar sus causas, etc., etc., es un trabajo que demanda tiempo, y yo apenas lo he tenido para recoger los datos.

Inauguró el Dr. Gaviño su réplica diciendo "que mis datos quedan estériles;" la Memoria á concurso del Dr. Ruiz, se encarga de patentizarle su error, pues que ellos le sirvieron en parte para formarla; intencionalmente no puse nada en mi trabajo sobre tratamiento, porque sabía que el Dr. Ruiz estaba formalizando ese estudio, y no era nada leal adelantarme en lo que él hacía.

El Dr. Gaviño no contento con vapular mi humilde trabajo en plena Academia y en mi ausencia, llevó sus reproches hasta el "2º Congreso Mé-

dico Mexicano" reunido en San Luis Potosí, y el 6 de Noviembre, en la Sección de Higiene, aprovechó la oportunidad del trabajo del Dr. Ruiz para repetirlos; pero pierda cuidado el Dr. Gaviño, que el 25 de Julio será el último día que haya oído la lista de números de un trabajo mío, y sólo la tendrá "por entregas en los diarios," pudiendo cualquiera persona que juzgue sin pasión, comparar mi trabajo con esas listas, y ver si son iguales.

México, Abril 1º de 1895.

M. S. SORIANO.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Sesión del día 13 de Marzo de 1895.—Acta núm. 24.—Aprobada el 20 de Marzo de 1895.

Presidencia del Sr. Dr. D. Francisco de P. Chacón.

Se abrió la sesión á las siete y veinte minutos de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas.

El Sr. Dr. Pagenstecher, envió una comunicación dando las gracias á la Academia por su nombramiento de socio correspondiente en San Luis Potosí. Las sociedades Médico Farmacéutica de Mérida, de Yucatán y la Farmacéutica de esta Capital, participan la elección de los nuevos funcionarios que deben desempeñar su Mesa Directiva. La Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación correspondiente de la Real de Madrid, envió una comunicación á esta Academia haciendo conocer las bases generales para concursos científicos en los que se tratarán cuestiones que tengan relación con la ciencia del Derecho en México, é invita á esta Corporación para que tome parte en el primer concurso que se celebrará en el próximo Abril. El Sr. Presidente nombró á los Sres. Lavista, Bandera y Nicolás Ramírez de Arellano, para representar á esta Academia en dicho concurso, pero habiendo renunciado el Sr. Bandera, se nombró en su lugar al Sr. Sosa.